

Durán, 29 de Marzo del 2004

Señora Ab.
MERCEDES GALAN FIGUEROA
Guayaquil.

De nuestras consideraciones:

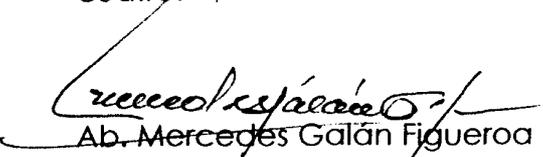
Cumplimos en comunicarle, que la Junta General Ordinaria de Accionistas de **FABRICA NACIONAL DE PINTURAS, FANAPISA S. A.**; resolvió designarla **PRESIDENTE** de esta compañía por el periodo de **TRES AÑOS**; en reemplazo de la señora Mónica Ronquillo Camba, quien fue designada según consta del nombramiento otorgado el día 21 de Febrero e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Duran el 1 de Marzo del 2001. Además de las facultades establecidas en el artículo Décimo Octavo del estatuto social, le corresponde conforme lo dispone el artículo vigésimo cuarto, el ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Esta designación ha sido efectuada de acuerdo con lo que dispone el artículo décimo segundo del estatuto social de FABRICA NACIONAL DE PINTURAS, FANAPISA S. A., el mismo que se encuentra codificado en la escritura pública que contiene la prorroga del plazo, aumento de capital reforma y codificación integral del estatuto social, otorgada ante el notario séptimo de este cantón Ab. Eduardo Falquez Ayala el 13 de Julio de 1.995 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán el 29 de septiembre de ese mismo año. La compañía cambió su denominación social de Sherwin Williams del Ecuador, Fábrica Nacional de Pinturas S. A., por la de Fábrica Nacional de Pinturas, FANAPISA S. A., cambio su domicilio al cantón Durán, aumento su capital y reformó íntegramente el estatuto social, según escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Canarte Arboleda el 14 de Diciembre de 1990 y la escritura rectificatoria celebrada ante el mismo Notario el 18 de Junio de 1991, escrituras que se encuentran inscritas en el Registro Mercantil del cantón Durán el 14 de febrero de 1.992.

Atentamente,


Ing. Simón Velásquez Velásquez
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **FABRICA NACIONAL DE PINTURAS, FANAPISA S. A.**, en Durán a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil cuatro.


Ab. Mercedes Galán Figueroa
CC 090439878.1

REGISTRO DE LA PROPIEDAD CANTÓN DURAN
N.º PRETORIO: 3406
FECHA: 10-06-04
VALOR: 7/MI/92
LA ANOTACION EN ESTE LIBRO NO
VALIDA SIN EL REGISTRO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON DURAN

da inscrito este nombramiento de PRESIDENTE de la
compañía **FABRICA NACIONAL DE PINTURAS, FANAPISA
S.A.**, con el número 71 del Registro Mercantil, anotado bajo
el número 3406 del Repertorio.- Se archivan los
comprobantes de pagos correspondientes.- Eloy Alfaro,
Cantón Durán, a once de junio del dos mil cuatro. El
Registrador.-

[Signature]
Dr. MIGUEL VERNAZA QUEVEDO
Registrador de la Propiedad
del Cantón Durán

Se tomó nota al margen de la(s) inscripción(es) número(s) 7
del Registro Mercantil, Libro de Industriales de 1992.- Eloy
Alfaro, Cantón Durán, a once de junio del dos mil cuatro.- El
Registrador.-

[Signature]
Dr. MIGUEL VERNAZA QUEVEDO
Registrador de la Propiedad
del Cantón Durán

CERTIFICO, LES CONFORME
EL DOCUMENTO QUE ME HA
LLEGADO

17 NOV 2006

GUAYAQUIL



[Handwritten signature]